

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° 068/08

SALTA, 3 1 MAR 2008 Expediente N° 12.319/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para las Asignaturas ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA y BIOESTADÍSTICA, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente a la Evaluación de Antecedentes, con fecha 11 de diciembre de 2007, mediante el cual se resuelve continuar con la instancia de Oposición, conforme a la Resolución CD 530/07.

Que obra a fs. 49, nota de la única postulante, Lic. Sonia Noemí APARICIO, a través de la cual comunica la decisión de no presentarse a la instancia de Oposición, por razones de índole personal.

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 25/08, con modificaciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 02/08 del 11/03/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para las Asignaturas ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA y BIOESTADÍSTICA, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en virtud que la única postulante, Lic Sonia Noemí Aparicio, comunicó su decisión de no presentarse a la Instancia de Oposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulante interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.

D. A. A.

Lic. CECNIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencia de la Salu